Outlook

RE: Cotización

Desde Keidifer Amaya Brito <keidifer.amaya@laboratoriocolcan.com>
Fecha Mar 14/07/2026 14:59
Para sst scristobal <sst.scristobal@gobiernobogota.gov.co>

1 archivo adjunto (72 KB)
Secretaría Distrital de Gobierno Cotizacion 13-07-2026 (1).xlsx;

Buenas tardes, estimada Geovanna

Un gusto saludarte.

Adjunto el estudio de mercado solicitado. Adicionalmente, me permito informarte que Colcan no puede prestar el servicio de domicilio en cualquier momento; este servicio únicamente se realiza bajo programación previa, en los siguientes horarios:

- Lunes a viernes: de 7:00 a. m. a 4:00 p. m.
- Sábados: de 7:00 a. m. a 12:00 m.

Quedo atenta a cualquier comentario o requerimiento adicional.

Cordialmente.

Keidifer Amaya
Ejecutiva de cuenta
Teléfono: (601) 744 7555 – 3183456497
Correo: keidifer.amaya@laboratoriocolcan.com
Laboratorio Clínico COLCAN
Calle 49 No. 13 – 60 | Bogotá, Colombia.

De: sst scristobal <sst.scristobal@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 7:38 a. m.
Para: Laboratorio Clínico COLCAN <info@laboratoriocolcan.com>
Cc: Alba Milena Rojas Avila <alba.rojas@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Cotización

No suele recibir correo electrónico de sst.scristobal@gobiernobogota.gov.co. Por qué es esto importante

Cordial saludo:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nacional 1082 de 2015, así como a la Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector, sugerida por "Colombia Compra Eficiente", la Alcaldía Local de San Cristóbal está construyendo lo correspondiente a los numerales I. "Estructura del Análisis Económico de Sector", ítem B. "Estudio de la Oferta", por lo que a través de la presente solicitud de cotización se pretende tener información real del mercado y de los potenciales oferentes para los bienes y/o servicios que esta Entidad pretende contratar y que a continuación se relacionan, con el fin de tener la disponibilidad de la información y realizar el análisis de la misma.

Por lo anterior, respetuosamente le solicito se sirva cotizar a esta entidad, los siguientes bienes adjuntos en formato Excel " EXAMENES DE ALCOHOLEMIA EN SANGRE Y TAMIZAJE DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS MEDIANTE PRUEBA DE ORINA - TEST DE CINCO SUSTANCIAS ". Cabe aclarar que no se debe modificar el siguiente cuadro y que, por ello, tan sólo se requiere el valor unitario, el IVA en caso de que aplique, el valor total unitario y el valor total.

NOTA: Se debe tener en cuenta que la información solicitada, es el principal insumo para la elaboración del Análisis de la Oferta que forma parte de la Estructura del Análisis Económico del Sector, y por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes (…)", igualmente resaltar que se recibirán cotizaciones hasta el día 26 de junio de 2026.

Agradecemos por su pronta respuesta a la solicitud y por la acostumbrada colaboración.

Cordialmente,

Geovanna Parra Melo
CONTRATISTA SST
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Logo

sst scristobal

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás decretos reglamentarios, COLCAN S.A.S, empresa ubicada en la Calle 49. No. 13-60 en la ciudad de Bogotá, teléfono 6017437777, le informa que como titular de su información personal usted puede consultar sus derechos, las finalidades del tratamiento de sus datos y los canales de atención, en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual se encuentra publicada en nuestra página web https://www.colcan.com.co/_files/ugd/c1c833_14812e354bd542d88f321c3d12c678f8.pdf